



GUÍA DOCENTE 2024-2025

Topografía

1. Denominación de la asignatura:

TOPOGRAFÍA

Titulación

Doble Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural e Ingeniería de Organización Industrial

Código

8021

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Expresión Gráfica y Topografía

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Expresión Gráfica

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Fco. Javier García Mateo

4.b Coordinador/a de la asignatura

Francisco Javier García Mateo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 4º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Los códigos asignados a las competencias son los establecidos en la Memoria para la solicitud de verificación del título de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural por la Universidad de Burgos

Competencias Específicas: E.RA.06

Competencias Generales: G.01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08

Están incluidas las competencias/contenidos de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
O1: Conocer la instrumentación topográfica, cartografía, fotogrametría, GIS y teledetección y las aplicaciones informáticas adecuadas, en el ámbito de la agronomía
O2: Adquirir aptitudes para realizar levantamientos y replanteos topográficos
O3: Capacitarse para realizar mediciones, segregaciones, parcelaciones, valoraciones y tasaciones dentro del medio rural, la técnica propia de la industria agroalimentaria y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Conceptos Generales
Nociones de Topografía
Nociones de Geodesia
Nociones de Cartografía
Conceptos Topográficos



Unidades de medida y sistemas de representación topográfica
Unidades de medida. Ángulos. Escalas
Sistemas de Representación
Errores
Instrumentos topográficos
Levantamientos. Métodos Topográficos
Métodos Altimétricos
Métodos Planimétricos
Aplicaciones topográficas a proyectos de ingeniería
Replanteos
Nociones sobre Sistemas Satelitarios de Navegación Global, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8021&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	E.RA.06, G.02,G.03,G.04,G.06, G.07	24	32	56
Clases prácticas (pequeño grupo)	E.RA.06, G.02,G.03, G.04,G.05,G.06,G.07, G.08	24	0	24



Tutorías	E.RA.06, G.01,G.02, G.03,G.04,G.07	0	4	4
Realización de trabajos, informes y memorias	E.RA.06, G.01,G.02, G.03,G.04,G.05,G.06, G.07,G.08	0	40	40
Pruebas de evaluación	E.RA.06, G.01,G.02, G.03,G.04,G.05,G.06, G.07	6	20	26
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Los indicados en Procedimiento. Para las pruebas escritas (tanto sobre problemas como sobre cuestiones teóricas) se exigirá una nota mínima de un 40% para poder superar la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Primera prueba de evaluación (2/3) problemas; 1/3 teoría)	40 %	40 %
Segunda prueba de evaluación (2/3 problemas; 1/3 teoría) convocatoria ordinaria.	40 %	40 %
Realización de prácticas Se entregarán los correspondientes informes y memorias individuales o en grupo sobre planteamientos propuestos en clases prácticas. La nota obtenida en este apartado califica para las dos convocatorias.	20 %	20 %
Se guardan las partes superadas en primera convocatoria para la segunda.	0 %	0 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Para los alumnos que hayan solicitado y se les haya concedido la Evaluación Excepcional, el sistema de evaluación será:

- Realización de pruebas de evaluación en las fechas fijadas, con parte teórica y parte práctica en cada una. 40% Primera prueba. 40 % Segunda prueba (ambas 2/3 práctica y 1/3 teoría).
- Realización de ejercicios, semejantes a los realizados por sus compañeros en prácticas, con los datos que el profesor le aporte. Dichos ejercicios se entregarán en las fechas de las pruebas de evaluación. 20%

*El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Explicación de los conceptos teóricos con apoyo de planos, mapas y medios audiovisuales, según los casos. Fijación de tales conceptos mediante la resolución de ejercicios prácticos y la realización de prácticas: toma de datos sobre el terreno, con aparatos topográficos y posterior trabajo de gabinete para la resolución del ejercicio planteado y presentación de informes y/o exposición pública de resultados, con el apoyo de medios informáticos.

Pizarra y Proyector o pantallas

Páginas Webs relacionadas.

Bibliografía disponible en la Biblioteca.

Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual.

Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos.

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en la web del Título para el curso correspondiente.

14. Idioma en que se imparte:

Español